



COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, EFECTUADA EL MARTES TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte, siendo las dieciséis horas con diez minutos. La Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista para verificar el Quórum legal de acuerdo a lo establecido en el **Primer Punto** del Orden del Día. -----

En el **Punto Dos** la Diputada Presidenta sometió a votación el Orden del Día, el cual sin tener comentarios se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior. Concluida ésta, la Presidenta de la Comisión la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** relativo a la asistencia del Director del Instituto Poblano del Deporte y la Juventud del Gobierno del Estado de Puebla, la Presidenta de la Comisión procedió a dar lectura a los motivos del porqué ha sido convocado el funcionario antes mencionado. Enseguida se concedió el uso de la palabra al **Licenciado Jorge Roberto Ruíz Esparza Oruña**, quien explicó que el Instituto Poblano del Deporte lo único que ha buscado y que ha hecho, es trabajar en beneficio del deporte y de todos los deportistas. Se han desarrollado eventos deportivos con la finalidad de evitar el sedentarismo y principalmente la obesidad, problema que tanto aqueja a México. Por otra parte, el apoyo a los deportistas para que se preparen y rindan al máximo en sus competencias y así puedan obtener una medalla para Puebla, pero principalmente logren sus objetivos en Juegos Panamericanos, Centroamericanos o Juegos Olímpicos. Acto seguido procedió a la presentación de las actividades desarrolladas durante estos tres años de su administración, resaltando el Maratón de Puebla, las Olimpiadas Nacionales Juveniles con la asistencia de cinco mil trescientos sesenta y siete atletas, desde sus Selectivos Estatales y Paraolimpiadas. Se entregaron becas y estímulos por parte del Gobierno del Estado, en el año 2015, becas por ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos; en 2016, becas por ochocientos noventa y ocho mil; en 2017, ocho becas de alto rendimiento por diez mil pesos mensuales, setenta y dos becas a talentos deportivos por un



COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

monto de dos millones cuatrocientos sesenta mil pesos; en 2018, nueve deportistas y setenta y tres talentos por un monto de dos millones cuatrocientos sesenta mil pesos. En el tema de estímulos a medallistas fueron ochocientos noventa apoyos, con un monto de cinco millones setecientos noventa y ocho mil pesos por buenos resultados; en 2015, un millón novecientos noventa mil; en 2017, bajó y 2018, subió con dos millones doscientos cuarenta mil pesos. Por otra parte, se llevó a cabo la Copa Champions de Fútbol, participando en la primera edición cinco mil quinientos jóvenes; segunda edición ocho mil; tercera edición ocho mil novecientos sesenta; cuarta edición siete mil seiscientos dieciséis con un total de treinta y tres mil pesos en apoyos en las ramas varonil y femenil con alimentación, uniformes, arbitraje y transporte. En el Torneo Estatal Copa Básquetbol participaron tres mil trescientos veintiocho jugadores, doscientos cincuenta y seis equipos en cuarenta y cuatro Municipios asistentes, en el que se realizó una convocatoria abierta, llevando a cabo la final en el Estadio “Miguel Hidalgo”. En el Evento Internacional de Triatlón de Alchichica participaron trescientos doce deportistas, eventos sociales de activación física, entregando y llevando el deporte a todas y todos los ciudadanos; con un monto de ciento setenta y un mil trescientos nueve beneficiados. Se rehabilitó de forma completa el Centro Estatal del Deporte antes Centro de Alto Rendimiento “Vázquez Raña”, con un monto de veinte millones de pesos, contando de igual manera con un Velódromo para eventos nacionales. Se dio mantenimiento al Deportivo del “Parque Ecológico”, donde se techaron las canchas de Fútbol Siete. Finalmente destacó los apoyos otorgados con el presupuesto del Instituto, por conducto de la Asociaciones del Deporte, en 2016, el sesenta y un por ciento; en 2017, el cuarenta y cinco por ciento y 2018, cuarenta y cinco por ciento. -----

Acto Seguido la **Diputada Presidenta** hizo del conocimiento al funcionario asistente, sobre una solicitud de información a las áreas de Subdirección del Deporte, Subdirección de Calidad para el Deporte, Subdirección de Cultura Física y Deporte, y a la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos, por parte del Entrenador Pedro Tani, así mismo la contestación a su solicitud, dirigida a la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos, signado por la Jefa del Departamento de Asuntos Judiciales la Licenciada Angélica María Prado y oficio que hizo llegar la Subdirección de Deporte de la Ciudad de México; por lo que pidió a la Diputada Secretaria, diera lectura a los mismos. Transcurrida la lectura, se procedió a la ronda de preguntas y respuestas por parte de los Diputados, en donde informó y dio puntual respuesta el Director del Instituto Poblano del Deporte. -----



COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

En el **Punto Cuatro** relativo a Asuntos Generales la **Presidenta de la Comisión** solicitó al Licenciado Jorge Roberto Ruíz Esparza Oruña, que en un término de 72 horas entregue por escrito un informe pormenorizado de lo siguiente: Infraestructura con que cuenta el Instituto Poblano del Deporte y la Juventud del Estado de Puebla; cuáles son los adeudos o reintegro de adeudos de recursos estatales, monto, rubro e institución; listado de personas favorecidas con estímulos económicos y becas otorgadas por el dicho Instituto, con recursos proporcionados por el Estado, así como los entrenadores que competen su plantilla; calendario de gestión de integración de adeudos a la CONADE; Plan Anual de Deporte Enero-Diciembre 2018, su evaluación e indicadores; Plan de Saneamientos Financieros de los Adeudos que presenta el Instituto; acreditar los reintegros de apoyos federales, incluidas con sus cargas financieras con documentos originales; aportar la información respecto al juicio donde es el Instituto demandado por CONADE por once millones; un informe pormenorizado de los atletas y deportistas. A continuación, preguntó a los Diputados si existía algún comentario adicional y al no haberlo se procedió a recoger la votación económica de lo solicitado con anterioridad, aprobándose por unanimidad. Finalmente hizo del conocimiento de los integrantes, los oficios recibidos por esta Presidencia, signados por el Secretario General de Gobierno con número SGG/205/ 2018 de fecha 18 de octubre de 2018, así como oficio número SGG/214/2018 de fecha 25 de octubre del presente año y oficio número DGIPDJ/00448/2018 de fecha 26 de octubre de 2018, signado por el Director General del Instituto Poblano del Deporte y la Juventud. Por lo que sometió a consideración de los Diputados la dispensa de la lectura, aprobándose por unanimidad. -----

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las dieciocho horas con treinta y siete minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

DIP. YADIRA LIRA NAVARRO
PRESIDENTA



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

DIP. NORA MERINO ESCAMILLA
SECRETARIA

DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA
VOCAL

DIP. EMILIO MAURER ESPINOSA
VOCAL

DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
VOCAL

DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA
VOCAL

DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Juventud y Deporte, de fecha treinta de octubre del año dos mil dieciocho. -----